

MONFERO

Ubicado en el Ayuntamiento del mismo nombre, este monasterio, próximo al Parque natural das Fragas do Eume, se encuentra situado en la parroquia de San Fiz, muy cerca de la capital municipal, emplazada en el lugar de Rebordelo. Está bien comunicado con Betanzos, distante 22 km, y con Pontedeume, también a poco más de 20 km, dos de los núcleos de referencia de la vistosa comarca a la que pertenece el territorio que ocupa.

Monasterio de Santa María

SUS ORÍGENES, como es habitual en nuestra historia monástica, son muy confusos. Suele vincularse su arranque o mejor, para ser exactos, su consolidación, pues aquéllos son muy anteriores, al rey Alfonso VII, quien, el 5 de diciembre de 1135, habría donado a Munio, abad, y a los religiosos que con él vivían "la heredad en la que ahora se edifica y construye el monasterio".

Según la tradición, tanto Munio como los monjes que le acompañaban procedían del cenobio berciano de Santa Marina de Valverde y habían sido enviados por el abad Florencio, figura clave en el proceso de renovación que el monacato tradicional experimenta por entonces, cuarta

década del siglo XII, en las tierras occidentales de la Península Ibérica (León, Portugal, Galicia). Monfero, pues, sería uno más de los muchos cenobios nacidos o revitalizados en esa década, en la precedente o en la siguiente. La mayor parte de estos centros, antes o después, acabarán integrándose en la Orden del Císter.

No está claro, en el caso de Monfero, cuándo se produjo su incorporación a este Instituto ni tampoco el monasterio a través del cual se materializó su afiliación, pues, sea cual fuere la Casa a partir de la cual recibe la reforma, no se cuestiona que la afiliación fuera la manera de integrarse en la Orden.



Exterior

Sobre el primer asunto, el año de afiliación, Manrique, a partir de las controvertidas Tablas de Cîteaux, lo sitúa en el año 1201. La documentación exhumada y comentada en los últimos tiempos por José Luis López Sangil, sin embargo, permite sostener que la entrada en la Orden fue muy anterior, pues consta su pertenencia a ella ya en testimonios documentales de los años 1176 y 1182.

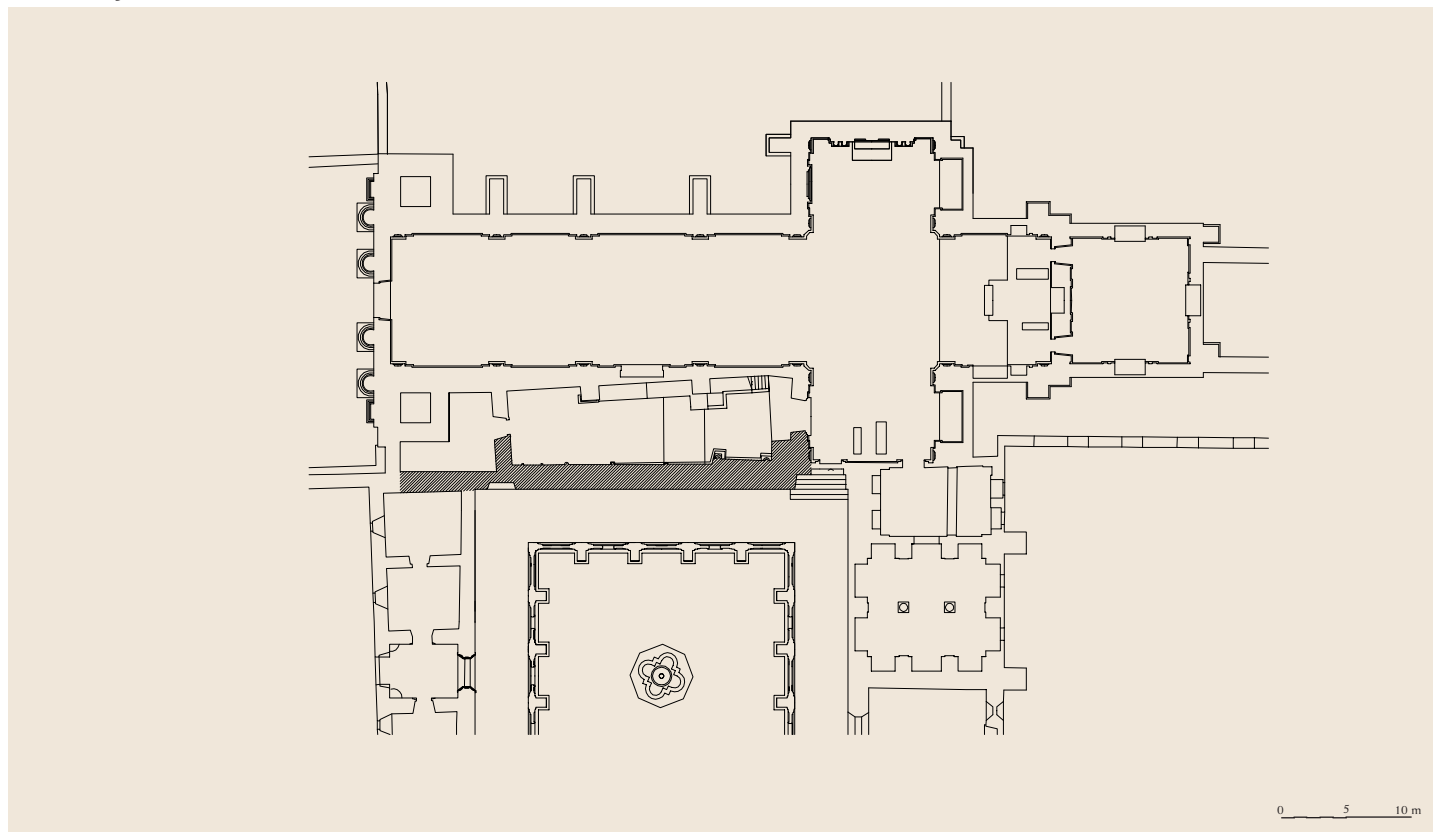
En cuanto al segundo problema, la vía de afiliación, ésta fue objeto de disputa entre los monasterios de Sobrado y Carracedo, llegando el conflicto a las sesiones del Capítulo General de la Orden. Éste, en 1213, encargará a los abades de Meira y Oseira que se ocupen de resolverlo. Fallarán a favor de Sobrado, que se convertirá así en casa madre de Monfero, una dependencia de la que se liberará en un momento indeterminado de la Baja Edad Media, permaneciendo como independiente, bajo la tutela directa y distante de Claraval, hasta su unión, en 1506, a la Congregación de Castilla. En su seno, como otras casas de la Orden, conoció momentos de esplendor (de ellos son muestra fehaciente las construcciones, en parte todavía maltrechas, llegadas hasta la actualidad). En 1835, como consecuencia de las leyes desamortizadoras, el complejo fue abandonado por los monjes blancos. En 1882 se intentó su refundación, pero la iniciativa no fructificó.

La incorporación a la Congregación de Castilla supuso para Monfero, fruto de las mejoras de todo tipo, en particular económicas, que tal unión conllevó, el inicio de una larga etapa de renovación constructiva que afectó tanto a las dependencias comunitarias como, hecho menos frecuente, a la iglesia. La actual, espectacular, una de las grandes empresas de su tiempo en Galicia, fue iniciada por Simón de Monasterio, con toda probabilidad en 1620, año en el que sabemos que comenzó el derribo de la abacial precedente. Los restos que de ésta se conservan y las particularidades que ofrece la que le sucedió permiten conocer en lo esencial sus rasgos más definitorios.

El templo actual de Monfero posee planta de cruz latina, con una sola nave en el brazo principal; crucero muy marcado, también con nave única, y cabecera compuesta por una gran capilla mayor rectangular y dos menores, una a cada lado, así mismo rectangulares, aunque de menor profundidad (vienen a ser, en realidad, nichos desarrollados).

De la iglesia anterior, la medieval, ha llegado hasta hoy tan solo, en lo fundamental, el muro meridional de su cuerpo longitudinal. Está surcado este lienzo por cinco columnas entregas que lo dividen en otros tantos tramos. Los soportes responden en su conformación básica a pautas conocidas. Poseen fustes lisos, compuestos por tambores

Planta de la iglesia con los restos románicos



*Muro románico**Detalle del muro románico*

cuya altura es igual a la de las hiladas del muro en que se insertan. Las basas son áticas, con el toro inferior destacado y aplastado, alguna con garras en las esquinas. El basamento en el que se apoyan exhibe en un caso, el correspondiente al tercer soporte contando desde el poniente, una decoración de ajedrezado en su lado este y de zigzag en el oeste, recibiendo tratamiento diferenciado también, por su ornato, con cintas planas y tóricas que dibujan un vistoso reticulado, las tres molduras que conforman la basa propiamente dicha.

En el primer soporte contando desde el Oeste persiste también el capitel. De no excesiva calidad formal, ofrece compleja decoración vegetal, bien resuelta, ajustada a la forma de la pieza, sin apenas proyección volumétrica. Su cimacio, de nacela sin ornato, se prolonga en imposta, cortada en chaflán, a lo largo del muro. Su desarrollo se ve interrumpido en el penúltimo tramo (lo mismo debió de suceder en el pasado en los restantes, salvo en el occidental, donde no hay vano) por el arco de la ventana que en él se practica. Es ésta la única que, en lo esencial, se conserva completa. Exhibe un acusado derrame interno (cabe afirmar con fundamento, a la vista de lo que se aprecia aún hoy por el lado del claustro de tres de estas ventanas, idénticas a las que comentamos en la configuración de su cierre mural, dispuesto a paño con el paramento, que ese derrame era doble, ordenación, por lo demás, muy frecuente en la época) y está rematada por un arco de medio punto de sección prismática, liso, volteado sin mediar separación sobre las jambas, también sin moldurar. La conformación de la ventana por el otro lado, el exterior, el abierto al claustro, era muy similar a la descrita, a juzgar por los restos de las tres que persisten, ahora cegadas.

Resta señalar, para concluir la descripción de los vestigios medievales conservados, que en el último tramo del

muro, el más occidental, se halla una puerta, hoy tapiada y, en parte, reducida en su altura por el recrecimiento de la del pavimento. Presenta, hacia lo que sería el interior del edificio (en la actualidad es un espacio descubierto, sin una misión específica), un arco apuntado, liso y de sección prismática, montado directamente sobre las jambas, así mismo de aristas vivas. Hacia el otro lado, donde se encontraría la galería claustral, exhibe la puerta un tímpano, liso por su cara visible (la otra, la sur, está oculta por el muro del nuevo claustro), con dintel bilobulado, perforado por dos arcos de medio punto con arista tallada en baquetón liso, solución sin duda emparentada con la que muestra el tímpano ubicado en la puerta norte del crucero de la catedral de Lugo, un modelo cuyo impacto se documenta desde fechas tempranas (poco después de 1170) en distintos puntos de Galicia, singularmente en el área suroccidental de su territorio diocesano. El tímpano se apoya en las jambas, aristas, por medio de mochetas decoradas con sencillas cartelas superpuestas, exhibiendo la parcela frontal superior, bajo el tímpano, un cuidado y vistoso ornato geométrico. Esta puerta, dado su emplazamiento y a tenor de los paralelos que ofrecen otras abaciales cistercienses, sería, sin duda, la llamada de conversos, utilizada por éstos para acceder a la iglesia monástica desde la zona del recinto claustral a ellos reservada, en uno y otro caso emplazada a occidente. Su ubicación, pues, a tenor de lo que es usual dentro de la Orden, nos indica también dónde se encontraba el último tramo de las naves del templo anterior de Monfero.

Falta, para culminar la descripción de los restos de tiempos medievales llegados hasta hoy, comentar y valorar un dato nada desdeñable: las marcadas diferencias que, pese a compartir repertorio y soluciones formales y espíritu, existen entre el primer tramo del muro, el más oriental, y los cuatro restantes. Se ponen de manifiesto, por un lado,

en la falta de continuidad, en la ruptura del alineamiento (no hay uniformidad en sus emplazamientos: el del primer tramo está más al Norte que los otros cuatro) y, por otro, en la composición de sus respectivos alzados. Frente al inicial, el más oriental, levantado sobre un alto zócalo saliente, de arista perfilada por baquetón liso, disponiéndose también bajo los basamentos de las columnas que lo delimitan altos zócalos compuestos por dos parcelas de composición distinta, simples ambas en todo caso, las de cada responsión y diversas así mismo en su conformación las de los dos soportes, los tres restantes se levantan sobre un sencillo banco de fábrica limitado a su estricta función portante, sin ningún otro aditamento.

La configuración que ofrece la iglesia hoy conservada del monasterio de Monfero y el emplazamiento y particularidades de los vestigios pertenecientes a la que la antecedió permiten plantear una reconstrucción muy verosímil de la tipología de esta última, la levantada en tiempos medievales. No parece aventurado suponer, vista esa combinación de referencias, que el anterior templo abacial tuvo tres naves, ocupando la única del actual el espacio reservado a la central del precedente (el área libre que queda entre el muro medieval conservado y el paramento meridional de la nueva iglesia corresponde, más o menos, a la nave sur del templo anterior; como la anchura de esta zona es igual a la del brazo inmediato del crucero y ésta, a su vez, a la del septentrional, hay que suponer que la anchura de la nave norte era similar a la de este último o, lo que es lo mismo, que al levantar el nuevo templo monástico se prescindió de la superficie que ocupaba la nave septentrional, quedando la de la meridional como espacio libre, pues, cuando se decide acometer la nueva abacial, estaba recientemente construido, apoyado en la iglesia anterior, con cuyo crucero comunicaba su galería este, el claustro procesional, mantenido en su integridad sin duda por esa inmediatez temporal y también por su mayor proximidad estilística). Cada nave, a juzgar por lo que se deduce tanto de la composición del muro meridional (número de columnas entregas y ubicación de la puerta de conversos) como del emplazamiento del claustro procesional, poseería cinco tramos. El crucero, por su parte, no sobresaldría en planta. Se infiere este dato de la ubicación del claustro procesional, apoyado en su origen, como ya se dijo, en el edificio eclesial anterior, y también de lo significado a propósito de la nave norte. Puede afirmarse, pues, a partir de la combinación de todas las pistas invocadas, que la abacial de Monfero que antecedió a la que vemos era de planta basilical con tres naves, no de cruz latina y con una sola en el brazo longitudinal, como acontece en la llegada hasta hoy.

No es fácil reconstruir, por falta de apoyos seguros, la configuración de la cabecera del templo que precedió al actual. La presencia en éste de capillas rectangulares permite pensar, sin que poseamos ningún otro argumento formal de referencia que lo avale, que las anteriores poseían también esa misma planta. Habrían sido, en ese caso, tres, en consonancia con el número de naves del templo, tal como sucede en el presente, una solución, no tan frecuente como la que ostenta cinco capillas, aunque sí bien documentada en la edificación de la Orden a la que pertenecía Monfero, a cuyos severos planteamientos en materia edificatoria se adaptaba a la perfección. No tenemos datos, más allá de lo ya reseñado sobre el muro meridional, acerca del alzado del templo medieval. Cabe pensar con fundamento, a partir de las referencias documentales llegadas hasta hoy, que quedó sin terminar o que, como mínimo, no se completó hasta una fecha muy avanzada, difícilmente antes de la segunda mitad del siglo XIV. Puede hacerse esta deducción a partir de la existencia de diversas mandas de los siglos XIII y XIV, reales unas, de particulares otras, entregadas para la realización de la iglesia, mereciendo mención especial una donación de 3.000 maravedíes otorgada por Arias Pardo en 1362 *para ffazer a dita iglesia*, pues esta cita tan clara corrobora que por entonces el templo no estaba plenamente concluido.

Podría suponerse, vistas las diferencias que existen entre el primer tramo y los siguientes, que lo que estaba sin rematar en esa fecha era la mayor parte del cuerpo longitudinal del templo. El que una y otras zonas respondan a unos mismos planteamientos (el alzado de los tramos posee la misma ordenación, con un cuerpo bajo liso –salvo, obviamente, donde se emplaza la puerta de conversos– y otro superior con una gran ventana abierta a paño con el paramento, sin resalte alguno) y, sobre todo, que los ingredientes esenciales del conjunto en lo estructural y en lo decorativo respondan a pautas tardorrománicas, invalida esa opción, sugiriendo esa proximidad tipológica y formal que las diferencias entre las dos zonas son producto de un reajuste del proyecto, producido bien sobre la marcha, bien, más verosímilmente, tras una interrupción de los trabajos, de no mucha duración en este caso dadas las similitudes formales referidas. Este último dato y el emplazamiento del actual claustro procesional, levantado cuando la iglesia anterior, la medieval, todavía se conservaba íntegramente, permiten rechazar la hipótesis de que el tramo oriental del muro más arriba descrito formase parte de la capilla meridional de la cabecera. Ésta, por los argumentos precedentemente invocados, se situaba más al Este.

A partir, pues, de la referida cita de 1362, de la ubicación de los restos medievales llegados hasta la actualidad y de las particularidades formales de estos últimos, de no



Capitel



Antigua puerta de conversos

mucha finura y valorables más como inerciales tardorrománicos que como protogóticos, no parece aventurado concluir que lo que no se terminó fue la cubrición del templo, que debió de poseer en principio en sus naves, como aconteció en otros edificios coetáneos (Melón y Ribas de Sil, cisterciense uno, benedictino otro, ambos gallegos, pueden servir de referencia), una simple techumbre de madera, no una cubierta abovedada. La verticalidad de los sillares que integran las dos hiladas del muro de cierre lateral situadas hacia el Oeste sobre la imposta más arriba descrita confirma que, al menos, la nave a la que flanquean, la meridional, no tenía bóveda, una deducción que, por obvia, cabe extrapolar con fundamento también al resto del cuerpo longitudinal del templo.

La sintonía de lo conservado y/o de lo de él deducible con premisas y tipologías susceptibles de ser definidas como típicamente cistercienses (planta supuesta, presencia y emplazamiento de la puerta de conversos, depuración ornamental, con protagonismo de motivos geométricos y fitomorfos, etc.), sugiere para el arranque del templo de Monfero que antecedió al muy vistoso llegado hasta hoy

una cronología, de entrada, posterior a la de la fecha de integración de la comunidad en la Orden del Císter, datable, según ya se señaló, en la octava década del siglo XII. La escasa finura de las parcelas y elementos a este edificio pertenecientes que en la actualidad podemos contemplar, fruto no tanto o no sólo de la impericia de sus ejecutores cuanto sobre todo de la reiteración, invita a pensar, como marco de referencia para el comienzo de esos trabajos, en un momento más tardío, ya en los inicios del siglo XIII.

Nada queda hoy en las dependencias monásticas de tiempos medievales como consecuencia de la profunda remodelación a la que fueron sometidas tras el ingreso del cenobio en 1506, como ya se dijo, en la Congregación de Castilla (en algún caso, no obstante, es fácil detectar la configuración o la disposición de las viejas estructuras). Frente a lo anterior, no puede dejar de señalarse que en la iglesia monástica se conserva un espléndido conjunto de sepulcros, pertenecientes a miembros destacados de la Casa de Andrade, datados todos en el siglo XV.

Bibliografía

- ARGÁIZ, G. de, 1675, III, p. 254; BARÓN FARALDO, A., 2006, pp. 355-433; BONET CORREA, A., 1966, pp. 207-213 y 237-240; CARRÉ ALDAO, E., s. a., II, pp. 877-881; CARRO GARCÍA, J., 1953, p. 4; CASTELLS VILA, M. del R., 1961, pp. 41-44; CASTILLO, Á del, s. a. (c), pp. 1.062-1.063; CASTILLO, Á. del, 1972, pp. 337-338; COUCEIRO FREIJOMIL, A., 1971, pp. 73-105; FREIRE CAMANIEL, J., 1998, II, pp. 786-788; GAIBROIS DE BALLESTEROS, M., 1928, III, pp. XXXI-XXXII, CCXXXIII-CCXXXIV, CCCXIII-CCCXIV, CCCXIV y CCCLXXVI-CCCLXXVII; GONZÁLEZ, J., 1943, pp. 118, 453-454 y 469; GONZÁLEZ, J., 1944, I, pp. 406 y 432, II, pp. 394-395; IGLESIA, A. de la, 1863a, pp. 82-85; JANAUSCHEK, L., 1877, p. 207; LÓPEZ FERREIRO, A., 1902, V, pp. 143-144; LÓPEZ ROBLES, E., 1983; LÓPEZ SANGIL, J. L., 1995, pp. 75-95; LÓPEZ SANGIL, J. L., 1997a, pp. 127-183; LÓPEZ SANGIL, J. L., 1997b, pp. 621-683; LÓPEZ SANGIL, J. L., 1998b; LÓPEZ SANGIL, J. L., 1998c, pp. 13-162; LÓPEZ SANGIL, J. L., 1999, pp. 107-146; LÓPEZ SANGIL, J. L., 2000, II, pp. 97-149; LÓPEZ SANGIL, J. L., 2002b, pp. 279-740; LÓPEZ SANGIL, J. L., 2012, pp. 381-416; LORENZO ASPRES, A., 2010, pp. 599-655; MANRIQUE, Á., 1649, III, pp. 380-381; 1659, IV, p. 612; MARTÍN, E., 1953, pp. 28 y 35; M(ARTÍNEZ) MURGUÍA, M., 1888, pp. 1.134-1.145; MARTÍNEZ SALAZAR, A., 1906-1907, pp. 172-176; MARTÍNEZ SALAZAR, A., 1911, pp. 116-120; PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2008, pp. 196-200; RECUERO ASTRAY, M., GONZÁLEZ VÁZQUEZ, M. y ROMERO PORTILLA, P., 1998, pp. 59-60; RECUERO ASTRAY, M., ROMERO PORTILLA, P. y RODRÍGUEZ PRIETO, M. A., 2000, pp. 230-231; REIGOSA LORENZO, R., 1948; SÁ BRAVO, H. de, 1965, pp. 24-28; SÁ BRAVO, H. de, 1972, II, pp. 301-313; SÁ BRAVO, H. de, 1983, pp. 151-157; SÁNCHEZ BELDA, L., 1953, pp. 355, 358, 380, 406 y 422; SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., 1929, pp. 167-169; SÁNCHEZ GARCÍA, J. A. y SOBRINO MANZANARES, M. L., 2010, pp. 237-250; SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. R. (dirs.), 1995-2010i, IX, pp. 118-119; TORRES BALBÁS, L., 1954; VAAMONDE LORES, C., 1909; VALLE PÉREZ, J. C., 1982, I, pp. 25, 38, 40 y 65; VALLE PÉREZ, J. C., 1974-1991, XXI, pp. 159-160; YÁÑEZ NEIRA, D., 1974-1991, XXI, pp. 156-159; YÁÑEZ NEIRA, D., 1978, pp. 33-58; YÁÑEZ NEIRA, D., 1979, pp. 49-79; YÁÑEZ NEIRA, D., 1995, pp. 75-85; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1983a, pp. 225, 229 y 233; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1996, XI, p. 32.